

ACTA N° 044
SESIÓN N° 044 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA ESPECIALIZADA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA
MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Comparecencia del ingeniero Ricardo Antón, Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Tránsito, para informar sobre las medidas adoptadas por la Institución para el control del transporte terrestre.
3. Comparecencia del señor Ministro de Defensa Nacional por la cesación de funciones a ex empleados de la Honorable Junta de Defensa Nacional.

Sumario:

1.- Convocados y presididos por el señor Dr. Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana y Control Social, de la Asamblea Nacional, se reúnen las y los Asambleístas de la mencionada Comisión, en sesión N° 044 en la sala de trabajo, ubicada en el sexto piso del edificio principal de la Asamblea Nacional, a las 10h00, del día miércoles 22 de septiembre de 2010; asisten las y los Asambleístas: Luis Morales Solís, Leandro Cadena, Hólger Chávez, Mercedes Diminich, Fernando Flores, Galo Lara, Juan Carlos López y César Montúfar. Asisten también a la sesión las y los Asesores de los Asambleístas. Como Secretario Relator el Dr. Fabián Urigüen Ramírez. Existiendo el quórum reglamentario se instaló la sesión.

2.- El señor Presidente: Agradece la comparecencia de los Asambleístas a la sesión, procediendo con el segundo punto del orden del día; manifiesta que se recibe en comisión general al ingeniero Ricardo Antón, Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Tránsito, y que la convocatoria se debe a los últimos acontecimientos, como es el accidente de tránsito ocurrido en el sector de Yambo, en el que un bues de la compañía Turismo Oriental, ocasionó la muerte de 40 pasajeros; la pregunta se refiere a las acciones de precaución para controlar los accidentes en el país.

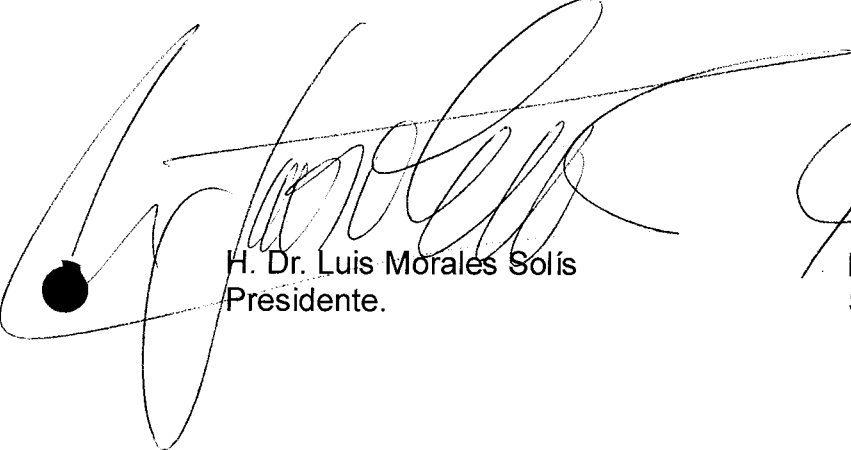
3.- El señor Presidente: Concede la palabra al ingeniero Antón; manifiesta que hay que conocer la verdad del transporte, los jueces en los procesos conceden permisos de operación, cupos y frecuencias, que de no ser acatadas, aplican las sanciones al Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Tránsito.

El ingeniero Antón, expone y entrega por Secretaría de la Comisión el impreso que contiene estadísticas sobre: Causas de accidentes, en que la impericia de los conductores es la mayor causa de los accidentes; citaciones, se refiere a un comparativo de los años 2008 al 2010; delitos de tránsito a nivel nacional; tasas de accidentes, relacionando el número de muertos y heridos frente al número de vehículos y habitantes; operadoras de transporte suspendidas y/o revocadas. En seguridad vial, la Comisión Nacional de Tránsito se plantea la reducción de muertos en la vías estatales. Propuestas de reforma a la Ley. Malla curricular básica y de especialización, que consta de diferentes categorías; y, un planteamiento de normas para prevenir accidentes.

4.- El señor Presidente: Al referirse al tercer punto del orden del día, manifiesta que el

señor Ministro de Defensa, solicitó se difiera la fecha de comparecencia, en vista de compromisos y responsabilidades adquiridas con anterioridad a la convocatoria, solicitando que por secretaría se convoque para el día miércoles 06 de octubre de 2010.

Siendo las doce horas, (12:H00), el señor doctor Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión, declara terminada la sesión, se firma para constancia la presente acta en junta con el doctor Fabián Urigüen Ramírez, Secretario Relator de la Comisión, que certifica.



H. Dr. Luis Morales Solís
Presidente.



Dr. Fabián Urigüen Ramírez
Secretario Relator.